



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
6 OCT 2020	
Recibido.....	9.56.....Hs.
Exp. N°.....	4.0526.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, y en relación a la autopista Rosario-Córdoba, informe:

- a) gestiones realizadas para el bacheo y repavimentación de ambas manos en el sector comprendido entre el kilómetro 306, de acceso a Funes, y la Avenida de Circunvalación de Rosario, tramo ubicado en el departamento Rosario; y
- b) comprobación de las garantías de las obras realizadas y su calidad.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La autopista Rosario-Córdoba es una de las vías más transitadas del país; no sólo une dos importantes provincias, sino que constituye la salida natural de la producción de una vasta y rica región del país hacia la zona portuaria.

Por otra parte constituye el camino obligado desde Rosario hacia una ciudad cada vez más creciente como lo es Funes.

Lo cierto es que el tramo de autopista comprendido entre el kilómetro 306, de acceso a Funes, al Oeste, hasta la Avenida de Circunvalación de Rosario, al este, luce en mal estado en ambas manos, existiendo múltiples baches, por un lado, y sectores con varias capas de material, consecuencia de remiendo sobre remiendo, dos factores que provocan muchas incidencias, ya no solo accidentes sino además daños en los neumáticos y sistema de suspensión de los vehículos.

Si bien es cierto que la autopista está siendo objeto de reparaciones en ambas manos desde hace bastante tiempo, el segmento por el cual se reclama ha sido el primero en ser reparado y hoy ya presenta el estado que se menciona, lo que permite inferir que las obras que se realizan no tienen un período de vida útil o de garantía que supere el año.

Tratándose de una autopista deben extremarse las medidas para contar con una traza que permita un tránsito fluido y fundamentalmente seguro, lo que en esta precisamente no acontece.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi

Nicolás F. Mayoraz